



Máster en Gestión del Patrimonio Cultural **60909 - Legislación del patrimonio cultural**

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Eloy María Colom Piauelo** ecolom@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El alumno debe tener un conocimiento básico de la legislación de patrimonio cultural y ser capaz de utilizar y aplicar dicha normativa. Legislación que constituye uno de los marcos de referencia en su actuación diaria. Para facilitar la comprensión de la normativa es preciso conocer los conceptos básicos jurídicos contenidos en la legislación de patrimonio cultural. De esta forma, constituyen elementos imprescindibles el conocimiento de la organización del Estado, los diversos tipos de normas, el funcionamiento de la Administración pública, etc.

Actividades y fechas clave de la asignatura

La impartición de la asignatura de legislación de Patrimonio Cultural combina las clases magistrales y el análisis de supuestos prácticos en el aula con la realización de trabajos durante el curso académico sobre casos reales y prácticas fuera de ella.

El día de la presentación de la asignatura se comunicará a los alumnos, actividades de evaluación, y las características de la realización de los trabajos, así como las fechas de realización de las diferentes actividades.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Ubicar la legislación reguladora del patrimonio cultural en el contexto de las diferentes ramas del Derecho español.
- 2:** Diferenciar las fuentes Derecho Administrativo (Constitución, leyes y reglamentos)
- 3:** Distinguir e identificar las diferentes Administraciones Públicas (Estado, Comunidades Autónomas y entes

locales) que intervienen en la protección del patrimonio cultural.

- 4:** Comprender las diferentes modalidades de expresión de la actuación administrativa (policía, fomento y servicio público; procedimiento y contratación administrativa).
- 5:** Conocer la legislación administrativa sobre patrimonio cultural.
- 6:** Conceptualizar los Bienes de Interés Cultural y los Patrimonios especiales, y conocer los procedimientos de declaración y su régimen jurídico de protección.
- 7:** Relacionar la protección del Patrimonio Cultural con el urbanismo y el régimen de edificación.
- 8:** Conocer la figura de las fundaciones como entes propios de los mercados culturales.
- 9:** Comprender las implicaciones de otros sectores del Derecho en la protección del patrimonio cultural (legislación de la propiedad intelectual y protección penal de los bienes culturales)

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura introduce al estudiante en el ordenamiento jurídico dedicado a la protección y potenciación del patrimonio cultural, desde un punto de vista superficial pero exhaustivo, ilustrando acerca de los problemas que plantea la creación y conservación de bienes culturales frente a derechos individuales también protegidos por la legislación española (fundamentalmente, derechos de autor y de propiedad).

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental es introducir al estudiante en las instituciones principales del Derecho Administrativo y de la denominada "Administración Cultural", de modo que conozca, siquiera rudimentariamente, las diversas clases de Administraciones Públicas dedicadas a la protección cultural y las distintas competencias que cada una de ellas ejerce. Se trata, asimismo, de que el estudiante distinga las normas de protección del patrimonio cultural en su contexto, interpretando la importancia y la función que cada una de ellas desempeña en atención a su especialidad y a su rango jerárquico.

El análisis de la normativa se propone de modo mixto, tanto desde la revisión de los textos legales como del manejo de problemas concretos que ilustran sobre los confines del Derecho del patrimonio cultural.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las políticas públicas en materia de creación, protección y mejora del patrimonio cultural se expresan en normas jurídicas, de modo que el conocimiento de las mismas se traduce en una comprensión del alcance y significado de la vocación cultural de las instituciones.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Identificar la legislación dedicada al patrimonio cultural en su contexto legal y social.
- 2:** Identificar a las Administraciones competentes para la protección del patrimonio cultural, deslindando sus competencias y funciones.
- 3:** Distinguir y comprender el sentido de los tratados internacionales, leyes, reglamentos y sentencias en el Derecho cultural español.
- 4:** Comprender las fases y los condicionantes de la actuación de las administraciones públicas.
- 5:** Identificar las claves político-jurídicas de la legislación española y aragonesa del patrimonio cultural.
- 6:** Conocer las implicaciones jurídicas de la declaración de los Bienes de Interés Cultural.
- 7:** Reconocer las relaciones entre el planeamiento urbanístico, la actividad edificatoria y la protección de los bienes culturales inmuebles.
- 8:** Conocer las reglas atinentes al comercio de bienes culturales muebles, así como al descubrimiento de Patrimonios Arqueológicos.
- 9:** Distinguir las fundaciones como entes típicos y propios del mundo cultural.
- 10:** Conocer las reglas atinentes a la propiedad intelectual, la extensión de los derechos de autor y el papel que juegan las entidades de gestión de derechos.
- 11:** Conocer los límites penales del uso de los bienes culturales.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La importancia de los contenidos de la asignatura es máxima, sin un conocimiento de los fundamentos legales de la protección del patrimonio cultural no es posible desenvolverse en ningún medio (público ni privado) relativo al mismo.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Asistencia continuada a las lecciones magistrales
- 2:** participación activa en las lecciones magistrales.
- 3:** Realización de los casos prácticos (en clase).
- 4:** Superación de una prueba final a determinar de manera concertada con los estudiantes de cada curso.

- 5: La nota del curso se fijará teniendo en cuenta la asistencia, la participación y valoración de las prácticas realizadas en clase (30 %) y el resultado de la prueba final (70%)
-

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

15 lecciones magistrales de 2 horas de duración cada una y otras tantas sesiones de análisis de casos prácticos.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1: **Introducción al Derecho Administrativo y a la Administración Pública. La Administración Cultural**
- 2: **Introducción a las fuentes del Derecho Administrativo**
- 3: **Fundamentos de la actuación y el procedimiento administrativo (I)**
- 4: **Fundamentos de la actuación y el procedimiento administrativo (II)**
- 5: **La legislación sobre patrimonio cultural**
- 6: **Los Bienes de Interés Cultural**
- 7: **La contratación pública en el ámbito del patrimonio cultural (I)**
- 8: **Régimen de edificación y uso en los BIC**
- 9: **La contratación pública en el ámbito del patrimonio cultural (II)**
- 10: **Los Bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural**
- 11: **Los Bienes muebles integrantes del Patrimonio Cultural**
- 12: **Urbanismo y Patrimonio Cultural**
- 13: **Protección de la propiedad intelectual. Protección penal del patrimonio cultural**
- 14: **Patrimonios especiales**
- 15:

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Depende del calendario del centro, pendiente de elaboración.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Abad Liceras, José María. La situación de ruina y demolición de inmuebles del patrimonio histórico / José María Abad Liceras Madrid : Montecorvo, 2000
- Administración y dirección de los museos : aspectos jurídicos / Lluís Peñuelas i Reixach, editor ; Jaume Cabecerans Cabecerans... [et al.] Madrid : Marcial Pons, 2008
- Alegre Ávila, Juan Manuel. Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico : la configuración dogmática de la propiedad histórica en la Ley 16-1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español / Juan Manuel Alegre Ávila Madrid : Ministerio de Cultura, D.L. 1994
- Alonso Ibañez, María del Rosario. El patrimonio histórico : destino público y valor cultural / Ma del Rosario Alonso Ibañez ; prólogo de Ramón Martín Mateo . - 1a. ed Oviedo : Servicio de publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad ; Madrid : Civitas, 1992
- Alonso Ibañez, María del Rosario. Los espacios culturales en la ordenación urbanística / María del Rosario Alonso Ibáñez Oviedo : Universidad ; Madrid : Marcial Pons, 1994
- Álvarez Álvarez, José Luis. Estudios jurídicos sobre el patrimonio cultural de España / José Luis Álvarez Álvarez Madrid [etc.] : Marcial Pons, 2004
- Benítez de Lugo y Guillén, Félix. El patrimonio cultural español : (aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos en la Ley de fundaciones) / Félix Benítez de Lugo y Guillén . - 2a. ed. Granada : Comares, 1995
- Bensusán, Mª Pilar. La protección jurídica de los bienes históricos / Mª Pilar Bensusán Granada : [s.n.], 1996
- Campillo Garrigós, Rosa. La gestión y el gestor del Patrimonio Cultural / Rosa Campillo Garrigós . - 1a. ed. Murcia : KR, 1998
- Declaración de ruina y protección del patrimonio histórico inmobiliario / introducción y selección de Tomás Quintana López . - [1a. ed.] Madrid : Tecnos, 1991
- España. Código del patrimonio cultural / edición preparada por Luis Antonio Anguita Villanueva ; bajo la dirección de Carmen Gómez Laplaza y Joaquín José Rams Albesa Cizur Menor (Navarra) : Civitas, 2007
- Estudio sistemático de la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés : Ley 3/1999, 10 de marzo / dirigido por Luis Pomed Sánchez ; Juan Manuel Alegre Ávila ... [et al.] . - [1ª ed.] Zaragoza : Cortes de Aragón, 2001
- García Fernández, Javier. Estudios sobre el derecho del patrimonio histórico / Javier García Fernández [Madrid] : Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, [2008]
- García García, María Jesús. La conservación de los inmuebles históricos a través de técnicas urbanísticas y rehabilitadoras / María Jesús García García ; prólogo Juan Climent Barberá . - [1a. ed.] Elcano (Navarra) : Aranzadi, [2000]
- López-Carceller Martínez, Paloma. La reivindicación de los bienes culturales muebles ilegalmente exportados / Paloma López-Carceller Martínez . - [1a. ed.] Valencia : Tirant lo blanch, 2001
- Martín Rebollo, Luis. El comercio del arte y la Unión Europea : la legislación española del Patrimonio histórico y el mercado interior : la normativa comunitaria sobre exportación y tráfico de bienes culturales / Luis Martín Rebollo . - [1a ed.] Madrid : Civitas : Fundación Universidad-Empresa, 1994
- Pérez Moreno, Alfonso, "El postulado constitucional de la promoción y conservación del patrimonio histórico artístico". En: Estudios sobre la Constitución española : homenaje al profesor Eduardo García de Enterría / coordinación y presentación Sebastián Martín-Retortillo. T. II, De los derechos y deberes fundamentales / Iñaki Agirreazkuenaga... [et al.] . 1ª ed. Madrid : Civitas, 1991
- Prieto de Pedro , Jesús. Cultura, culturas y constitución / Jesús Prieto de Pedro ; prólogo de Tomás Ramón Fernández . - 1ª ed., 4ª reimp. Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006
- Prieto, Pedro, "Concepto y otros aspectos del patrimonio cultural en la Constitución". En: Estudios sobre la Constitución española : homenaje al profesor Eduardo García de Enterría / coordinación y presentación Sebastián Martín-Retortillo. T. II, De los derechos y deberes fundamentales / Iñaki Agirreazkuenaga... [et al.] . 1ª ed. Madrid : Civitas, 1991
- Prieto, Pedro, "Unidad y pluralismo cultural en el Estado autonómico", Documentación administrativa, núm. 232-233, (1993)
- Querol, Mª Ángeles. Manual de gestión del patrimonio cultural / Mª Ángeles Querol Madrid : Akal, 2010
- Quintana, Tomás, "La conservación de las edificaciones en la legislación de protección del Patrimonio Histórico", Revista de estudios de la administración local y autonómica, núm. 239 (1988), pp. 1471-1488